



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL VI DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL, CON SEDE EN KANASÍN DE FECHA 30 DE ENERO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Kanasin, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, se celebró una sesión ordinaria que duró 1 hora con 27 minutos, del día 30 de enero del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Distrital Electoral del VI Distrito Electoral Uninominal, ubicado en el predio número 21 entre las calles 24 y 26 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión ordinaria.

En uso de la palabra, C. **Laura Sofía Arjona Pérez**, Consejera Presidente, de este Consejo Distrital Electoral, manifestó lo siguiente: Buenos días señoras y señores integrantes de este Consejo Distrital Electoral del VI, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las 11 horas con 27 minutos del día 30 de enero del año 2021 damos inicio a la presente sesión de ordinaria.

## PUNTO NÚMERO UNO

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, C. Laura Sofía Arjona Pérez, dando seguimiento al punto número uno solicito a el secretario ejecutivo C. **Manuol Esteban Magaña Monforte**, que proceda con el primer punto de la orden de día, por lo que cedió el uso de la voz de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, a la Secretaria Ejecutiva, para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia del quórum legal.

Siendo que, como punto número uno de la Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C. **Manuel Esteban Magaña Monforte** para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero presidente: **Laura Sofía Arjona Pérez**

Consejero Electoral C. **Diego Manuel Canul Canul**

Consejera Electoral C. **Laureano Mox Kantun**, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. Manuel Esteban Magaña Monforte con derecho a voz, pero sin voto.

Y encontrándose las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Bianca Luis Medina Gebhardt

Partido del Trabajo, C. José Wilbert Be Cetz

Movimiento Ciudadano, C. Rita María de la Luz Pech Canché

Fuerza por México, C. Héctor Jesús González Bolio

Sesión Ordinaria



## PUNTO NÚMERO DOS

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, manifestó que con la asistencia de tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

## PUNTO NÚMERO TRES

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

## PUNTO NÚMERO CUATRO

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

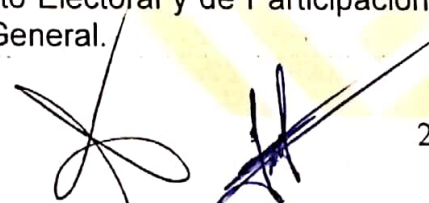
1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral.
6. Incorporación de las representaciones de Partidos Políticos.
7. Asuntos generales.
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
11. Clausura de la sesión.

## PUNTO NÚMERO CINCO

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Distrital Electoral VI, siendo los que se relacionan a continuación:

1.- Oficio de fecha 17 de enero del 2021 asignado por la dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, remitiendo acuerdos aprobados por el Consejo General.

Sesión Ordinaria





## PUNTO NÚMERO SEIS

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Secretario Ejecutivo, presentó el punto número **seis** consistente en la incorporación de los partidos políticos, a las actividades del presente Consejo Distrital Electoral VI, por lo que a continuación la Consejera Presidente con fundamento en los artículos 168 fracción IV y 179 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente incorporados a los representantes de los siguientes Partidos Políticos: Partido Acción Nacional, C. Blanca Luz Medina Gebhardt, Partido del Trabajo, C. José Wilbert Be Cetz, Movimiento Ciudadano, C. Rita María de la Luz Pech Canché, Fuerza por México, C. Héctor Jesús González Bolfo, (y no habiendo incorporación alguna, se procede con el siguiente punto del día). Continuando con el uso de la voz, el Consejero Presidente con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que las representaciones incorporadas en este acto deberán rendir la Protesta Constitucional por medio escrito ante este Consejo Distrital.

## PUNTO NÚMERO SIETE

Acto seguido el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Seguidamente, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Distrital XIV que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular,

Por lo que, en virtud de haber solicitado el uso de la voz, la Consejera Presidente otorgo en primera ronda a la C. Rita María de la Luz Pech Canché, solicitando información relevante del proceso electoral y copia de las actas de sesión vía correo electrónico, con el fin de agilizar los trámites, así como la instalación de mamparas, protección de todos los presentes.

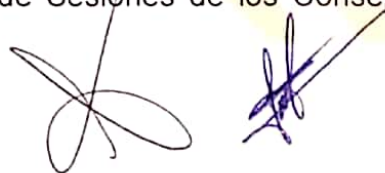
Y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.

## PUNTO NÚMERO OCHO

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a él Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Consejera Electoral en funciones de Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, solicitando a él Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del

Sesión Ordinaria





Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Distritales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el proceso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 11 horas con 46 minutos declaró en receso la sesión por 30 minutos, regresando a las 12 horas con 16 minutos.

Siendo las 12 horas con 16 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que la Consejera Presidente, solicitó a él Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de manifestar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Presidente; **Laura Sofía Arjona Pérez**  
Consejero Electoral C. **Diego Manuel Canul Canul**  
Consejera Electoral C. **Laureano Mex Kantun**, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto. y el Secretario Ejecutivo C. Manuel Esteban Magaña Monforte con derecho a voz pero sin voto

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. Bianca Luis Medina Gebhardt  
Partido del Trabajo, C. José Wilbert Be Cetz  
Movimiento Ciudadano, C. Rita María de la Luz Pech Canché  
Fuerza por México, C. Héctor Jesús González Bolio

## PUNTO NÚMERO NUEVE

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo manifestó la existencia del **quórum legal** para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto **número nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó a él Secretario Ejecutivo dar lectura al proyecto de acta de la sesión de Ordinaria, por lo que él Secretario Ejecutivo en uso de la voz da lectura al acta de sesión. Una vez leída, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral VI de fecha 30 de enero de 2021; y no habiéndola, él secretario Ejecutivo se sirvió tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral VI con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo C. **Manuel Esteban Magaña**

Sesión Ordinaria





Monforte informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos a favor.

## PUNTO NÚMERO DIEZ

Acto seguido el Consejero Presidente C. **Laura Sofía Arjona Pérez** solicitó a él Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día en cumplimiento del punto número diez del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Distrital, declaró y dio fe de haberse agotado todo el punto en cartera que integran la Orden del Día.



## PUNTO NÚMERO ONCE

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número once de la Orden del Día, la Consejera Presidente C. **Laura Sofía Arjona Pérez**, dio por clausurada la Sesión Ordinaria del día 30 de Enero de 2021, siendo las 12 horas con 27 minutos

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.



Laura Sofía Arjona Pérez  
C. CONSEJERA (O) PRESIDENTE



Diego Manuel Canul Canul  
C. CONSEJERA (O) ELECTORAL



Laureano Mex Kantun  
C. CONSEJERA (O) ELECTORAL



Manuel Esteban Magaña Monforte  
C. SECRETARIA(O) EJECUTIVA (O)





# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

## REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. Bianca Luis Medina Gebhardt  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN  
NACIONAL

C. Rita María de la Luz Pérez Osorio  
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO

C. José Wilbert Be Cetz  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO

C. Héctor Jesús González Bolio  
REPRESENTANTE DE FUERZA POR MÉXICO



Sesión Ordinaria

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL  
UNIONOMINAL NÚMERO seis con cabecera en el municipio de  
Kanasin en uso de las atribuciones  
contenidas por la fracción IX del artículo 161, de la Ley de Instituciones y  
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en  
cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente  
documento constante de seis foja(s) útil(es) escrita(s) a una cara(s),  
es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo  
correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente  
certificación en Kanasin, Yucatán, a 31  
de enero de 2021.

Manuel Esteban Magaña Monforte

